

VPV/GGM.

CONSIDERANDO

- Que, el 29 de septiembre se celebró el "Día Internacional de las Personas de la Tercera Edad", como una estrategia para reivindicar los derechos humanos de este grupo de ciudadanos y resaltar sus valiosos aportes a la sociedad;
- Que, la Srta. **ENA MARGARITA ALCIVAR ALCIVAR**, ha sido postulado por la Municipalidad del Cantón Rocafuerte de Manabí para el reconocimiento nacional Valdivia;
- Que, la Srta. **ENA MARGARITA ALCIVAR ALCIVAR**, ha sido un símbolo de lucha y dedicación para su pueblo por la dedicación y generosidad brindada a las personas de la tercera edad;
- Que, es deber del H. Congreso Nacional, reconocer y estimular el trabajo tenaz y solidario de las personas que con su ejemplo de vida benefician a sus congéneres; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales:

ACUERDA

Expresar por parte de la Legislatura la más cálida felicitación a la Srta. **ENA MARGARITA ALCIVAR ALCIVAR**.

Recomendar su nombre como ejemplo digno de seguirse por presentes y futuras generaciones.

Entregar el presente Acuerdo Legislativo, a la señorita **ENA MARGARITA ALCIVAR ALCIVAR**, por haber sido nominada al segundo concurso nacional Valdivia/ Personas de la Tercera Edad/2000, promovido por la Comisión Especializada Permanente de la Mujer, el Niño, la Juventud y la Familia del H. Congreso Nacional.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil.

AB. HUGO QUEVEDO MONTERO
PRESIDENTE

DR. ANDRES AGUILAR MOSCOSO
SECRETARIO GENERAL

Agencia de la Mujer
EC. CECILIA CALDERON DE CASTRO
PRESIDENTA DE LA COMISION DE LA MUJER, EL NIÑO, LA
JUVENTUD Y LA FAMILIA